

**FVMP**Federació Valenciana
de Municipis i Províncies**ACUERDOS****CONSEJO/COMISIÓN EJECUTIVA****12 DICIEMBRE 2023****PRESENCIAL – AVA-ASAJA**

1. ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME SECRETARÍA GENERAL

2.1 CONSTITUCIÓN GRUPOS POLÍTICOS

Grupo Partido Popular FVMP

- Portavoz titular: Juan Francisco Pérez Llorca, alcalde de Finestrat.
- Portavoz suplente: Lourdes Aznar Miralles, alcaldesa de Crevillent.

Grupo PSPV-PSOE

- Portavoz titular: Roberto Raga Gadea, alcalde de Riba-roja.
- Portavoz suplente: Tania Maños Marto, alcaldesa de la Vall d'Uixó.

Grupo Compromís

- Portavoz titular: Josep Basili Salort Bertomeu, alcalde del Verger.
- Portavoz suplente: Carla Nebot Nebot, alcaldesa de Betxí.

Presidenta: Rocío Cortés Grao

Se ratifica por unanimidad de los asistentes del Consejo.

2.2 FORO MUNICIPIOS DE INTERIOR 2023-2027

Celebración del VII Foro de Municipios de Interior que tuvo lugar el 17 y 18 de noviembre en Viver y Segorbe.

Aprobación de la Declaración Institucional del VII Foro de Municipios de Interior.

2.3 I CONGRESO DE TERRA DE FESTES

Celebración en Benidorm en fecha 2 de diciembre de 2023 del I Congreso Terra de Festes.

3. PROPUESTA COMISIONES DE TRABAJO/ REGLAMENTO FVMP

1. Cultura y Deporte
2. Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
3. Hacienda, Economía y Administración Pública
4. Justicia e Interior
5. Sanidad
6. Educación, Universidades y Empleo
7. Agricultura, Ganadería y Pesca
8. Medio Ambiente, Agua, Infraestructura y Territorio
9. Innovación, Industria, Comercio y Turismo
10. Comisión de Mancomunidades
11. Comisión de Entidades Locales Menores (EATIM)
12. Competencia presidencia: administración local, transparencia y participación, fondos europeos, comunicación, despoblamiento y simplificación administrativa



FVMP

Federació Valenciana
de Municipis i Províncies

ACUERDOS

CONSEJO/COMISIÓN EJECUTIVA

12 DICIEMBRE 2023

PRESENCIAL – AVA-ASAJA

Se aprueba por unanimidad.

Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Trabajo, se aprueba por unanimidad.

Se acuerda que la designación de los componentes de las Comisiones de Trabajo se realizará a propuesta de los grupos políticos en forma proporcional a la representatividad de los mismos.

4.ADHESIÓN MANCOMUNIDAD RINCÓN DE ADEMUZ

Se aprueba por unanimidad.

5. PRESUPUESTOS 2024

<https://www.fvmp.es/wp-content/uploads/2024/01/1-PRESUPUESTO-2024.pdf>

Se aprueban por unanimidad.